



DUMAR CRUZ

Soy Estudiante de la Facultad de Derecho, como alumno de Universidad Publica conozco las diferentes problemáticas económicas, sociales y educativas de nosotros los y las estudiantes, que han aumentado por la situación actual de nuestro país donde directamente nos vemos afectados.

Poseo amplia experiencia laboral y recientemente tuve la posibilidad de pertenecer al programa de aprendices, siendo parte de la dependencia de Admisiones, lo que me permitió adquirir grandes conocimientos procesales y habilidades sociales dentro de nuestra Universidad.

1 PARTICIPACIÓN

- a. Escuchar y respaldar las necesidades de los y las estudiantes como pilar fundamental.
- b. Velar por que se brinde trámite rápido y eficaz ante los funcionarios universitarios.
- c. Proponer mecanismos de alternancia, virtualidad y presencialidad para las clases.
- d. Fomentar prácticas que protejan nuestra salud y la de nuestros familiares.
- e. Promover actividades en cada una de las sedes de la Universidad.

2 DERECHOS DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

- a. Respetar y apoyar la diversidad multiétnica y multicultural.
- b. Fortalecer y promover el movimiento estudiantil.
- c. Escuchar y tener en cuenta los diferentes puntos de vista.
- d. Buscar alternativas para estudiantes con dificultades económicas.
- e. Promover prácticas aprendidas en la virtualidad.

3 BIENESTAR UNIVERSITARIO

- a. Promover alianzas que fomenten el trabajo para estudiantes.
- b. Tramitar ampliación de cobertura a los apoyos en Alimentación y transporte.
- c. Gestionar implementación en el acceso, cobertura y calidad de la red Wifi en las instalaciones de la Universidad.
- d. Fortalecimiento de la Política Institucional de Inclusión.
- e. Diseñar propuestas para el emprendimiento en diferentes ideas de negocio.

4 PRESUPUESTO

- a. Realizar seguimiento e informe a la Comunidad Académica de los presupuestos asignados.
- b. Gestionar recursos de orden nacional que permitan implementar programas dirigidos a los estudiantes.
- c. Propender por la mejora de la infraestructura física de la Universidad que vaya en línea con la visión Institucional.
- d. Incitar la optimización de los recursos financieros y nuevas fuentes de ingreso.

5 INTERNACIONALIZACIÓN

- a. Fomentar la promoción de nuestra universidad a nivel Internacional.
- b. Apoyar la cooperación internacional con países como Canadá, México, Brasil, Chile, Argentina, Cuba, Perú, España, Portugal, Alemania, Italia y Francia.
- c. Impulsar una efectiva movilidad internacional estudiantil.
- d. Acompañar procesos de estudiantes entrantes y salientes que cursen semestre, práctica, investigación o eventos académicos en otros países.

